

*Madrid, 2 de diciembre de 2015*

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 27 de noviembre de 2015

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

*Trámite normal*

1. CN Vandellós II: Plan y plazos de implantación de la separación física y eléctrica de los equipos requeridos para parada segura entre su ubicación remota y sala de control de acuerdo con la Instrucción Técnica Complementaria ITC/SG/VA2/13/03
2. CN Ascó I y II: Plan y plazos de implantación de la separación física y eléctrica de los equipos requeridos para parada segura entre su ubicación remota y sala de control de acuerdo con la Instrucción Técnica Complementaria ITC/SG/AS0/13/03
3. CN Ascó I y II: Propuestas de cambio de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento relativas a los sistemas de protección contra incendios (PC-301)
4. CN Ascó I y II: Instalación de recombinaidores pasivos autocatalíticos (PAR) de hidrógeno en la contención
5. Informe sobre instalaciones radiactivas
6. CN José Cabrera: Modificación de diseño para la instalación de un taller de descontaminación en el edificio auxiliar del desmantelamiento
7. CN José Cabrera: Modificación de diseño para la conexión del taller de descontaminación del edificio auxiliar del desmantelamiento con el sistema de tratamiento de residuos líquidos y Revisión 7 del Estudio de Seguridad aplicable al desmantelamiento

8. CN José Cabrera: Revisión 3 de las Especificaciones de Funcionamiento y Revisión 5 del Manual de Cálculo de Dosis al Exterior aplicable al desmantelamiento
9. CN José Cabrera: Informe de resultados de las pruebas de funcionamiento del nuevo taller de descontaminación en el edificio auxiliar del desmantelamiento
10. Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio: Revisión 7 del Manual de Protección Radiológica
11. Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio: Revisión 8 del Estudio de Seguridad
12. Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio: Revisión 10 del documento Verificación de la instalación-Especificaciones de funcionamiento
13. Toma de decisiones en materia de personal
14. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
  - 14.1 Propuesta de prórroga de servicios postales generados en el CSN
  - 14.2 Propuesta de prórroga de servicios de vigilancia y seguridad en el CSN
15. Informe sobre instalaciones radiactivas
16. Asuntos varios

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

17. Incidencias en centrales nucleares
18. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
19. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
20. Informaciones específicas
  - 20.1 Informe de cumplimiento por las centrales nucleares en operación de las ITC emitidas por el CSN tras el accidente de Fukushima
21. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
22. Comisiones del Consejo y Comités
23. Cumplimiento de encargos del Consejo
24. Informe sobre delegaciones del Consejo
25. Informe de los directores técnicos
26. Ruegos y preguntas

La vicepresidenta Sra. Velasco y la consejera Sra. Narbona no asisten a esta reunión del Pleno por participar, respectivamente, en las reuniones del *Committee on the Safety of Nuclear Installations* (CSNI) y del *Committee on Nuclear Regulatory Activities*(CNRA) de la NEA, París.

#### I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1366 de la reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2015.

#### II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

##### *Trámite normal*

1. CN VANDELLÓS II: PLAN Y PLAZOS DE IMPLANTACIÓN DE LA SEPARACIÓN FÍSICA Y ELÉCTRICA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA PARADA SEGURA ENTRE SU UBICACIÓN REMOTA Y SALA DE CONTROL DE ACUERDO CON LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA ITC/SG/VA2/13/03

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con una condición, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1507/309), relativa al Plan de medidas y plazos de implantación para el cumplimiento de la Instrucción Técnica Complementaria ITC/SG/VA2/13/03 por el titular de CN Vandellós II.

La citada Instrucción Técnica Complementaria establece el proceso para la adaptación del diseño de la central al cumplimiento del criterio 19.4 de la Instrucción del Consejo IS-27 *sobre criterios generales de diseño de centrales nucleares*, en lo relativo a la separación eléctrica de circuitos de control y lazos de instrumentación de equipos de un tren (Tren B) necesarios para conseguir y mantener la parada segura de la central tras el abandono de sala de control.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. CN ASCÓ I Y II: PLAN Y PLAZOS DE IMPLANTACIÓN DE LA SEPARACIÓN FÍSICA Y ELÉCTRICA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA PARADA SEGURA ENTRE SU UBICACIÓN REMOTA Y SALA DE CONTROL DE ACUERDO CON LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA ITC/SG/AS0/13/03

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad

Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/1510/244 rev. 0), relativa al Plan de medidas y plazos de implantación para el cumplimiento de la Instrucción Técnica Complementaria ITC/SG/AS0/13/03 por parte de CN Ascó I y CN Ascó II.

La referida Instrucción Técnica Complementaria, relativa la aplicación del criterio general de diseño nº 19 de la Instrucción del Consejo IS-27 *sobre criterios generales de diseño de centrales nucleares*, trata de clarificar la separación eléctrica de la instrumentación y equipos de control necesarios para la parada segura, que están localizados fuera de la sala de control, respecto de los situados en dicha sala.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

3. CN ASCÓ I Y II: PROPUESTAS DE CAMBIO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVAS A LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PC-301)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/1511/249 rev. 0), relativa a la solicitud de cambio de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) relativas a los sistemas de protección contra incendios (PC-301).

Las propuestas de cambio PC-301 consisten en extraer de las actuales ETF, de cada unidad, las secciones correspondientes a los sistemas de protección contra incendios (PCI), para incluirlas en un apéndice del Manual de Protección Contra Incendios (MPCI), denominado Manual de Requisitos de Operación de los Sistemas de Protección Contra Incendios (MROPCI).

Estas propuestas de cambio afectan a las secciones 3/4.3.3.8 *Instrumentación de detección de incendios*, 3/4.7.11 *Sistemas de extinción de incendios*, 3/4.7.12 *Barreras resistentes al fuego* y sus *Bases asociadas* y el apartado 6 *Normas administrativas*.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

4. CN ASCÓ I Y II: INSTALACIÓN DE RECOMBINADORES PASIVOS AUTOCATALÍTICOS (PAR) DE HIDRÓGENO EN LA CONTENCIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de las respectivas apreciaciones favorables de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/1511/248 rev. 2), relativas a las solicitudes de la modificación de diseño SA-A1/15-02, rev.0, para la instalación de recombinaidores pasivos autocatalíticos (PAR) de hidrógeno en la contención de

CN Ascó I, durante la parada de recarga de octubre 2015, y modificación de diseño SA-A2/15-02, rev.0, para la instalación de PAR en la contención de CN Ascó II, durante la parada de recarga de abril 2016.

Mediante la Instrucción Técnica Complementaria de referencia CSN/C/SG/AS0/12/01 *Instrucción Técnica complementaria a CN Ascó en relación con los resultados de las "pruebas de resistencia" realizadas por las centrales nucleares españolas*, de marzo 2012, se requirió la implantación de un sistema de control de hidrógeno en contención mediante recombinadores pasivos autocatalíticos (PAR) en las centrales nucleares Ascó I y Ascó II.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguiente:

- Complejo Asistencial de León (IRA-2145): León  
Autorización de modificación

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/MO-7/IRA-2145/2015

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la autorización en los términos propuestos.

6. CN JOSÉ CABRERA: MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA LA INSTALACIÓN DE UN TALLER DE DESCONTAMINACIÓN EN EL EDIFICIO AUXILIAR DEL DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/DJC/DJC/1508/36) de apreciación favorable de la modificación de diseño para la instalación de un taller de descontaminación en el edificio auxiliar del desmantelamiento de CN José Cabrera.

El objetivo de la modificación es la instalación de un taller de descontaminación en la zona sur de la planta baja del edificio auxiliar del desmantelamiento. En el taller se tratarán los materiales metálicos procedentes del desmantelamiento que no vayan a ser descontaminados *in situ* y que por sus niveles de actividad, características físico-químicas, tipo de material, geometría, etc., que tras ser sometidos a procesos de descontaminación superficial, puedan

ser reclasificados desde residuos de baja y media actividad a residuos de muy baja actividad.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

7. CN JOSÉ CABRERA: MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA LA CONEXIÓN DEL TALLER DE DESCONTAMINACIÓN DEL EDIFICIO AUXILIAR DEL DESMANTELAMIENTO CON EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y REVISIÓN 7 DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD APLICABLE AL DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/DJC/DJC/1509/39) de informe favorable de la modificación de diseño para la conexión del taller de descontaminación del edificio auxiliar del desmantelamiento con el sistema de tratamiento de residuos líquidos y la revisión 7 del Estudio de Seguridad aplicable al desmantelamiento.

El objeto de la solicitud es establecer conexión entre el taller de descontaminación del edificio auxiliar del desmantelamiento y el sistema de tratamiento de residuos líquidos de la central, de modo que en dicho sistema se puedan tratar los efluentes radiactivos líquidos derivados del funcionamiento del taller.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

8. CN JOSÉ CABRERA: REVISIÓN 3 DE LAS ESPECIFICACIONES DE FUNCIONAMIENTO Y REVISIÓN 5 DEL MANUAL DE CÁLCULO DE DOSIS AL EXTERIOR APLICABLE AL DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/DJC/DJC/1510/40) de informe favorable a la revisión 3 de las Especificaciones de Funcionamiento y de apreciación favorable de la revisión 5 del Manual de Cálculo de Dosis al Exterior aplicable al desmantelamiento de CN José Cabrera.

Como consecuencia de las modificaciones de diseño que se consideran en los puntos II.6 y II.7 de este Orden del Día resultan afectados el Manual de Cálculo de Dosis al Exterior (MCDE) y las Especificaciones de Funcionamiento (EF).

En las EF se introduce un nuevo punto i) en la especificación 6.8.2 *Programa de control de efluentes radiactivos*, para incorporar el límite de actividad en un nuevo tanque de recogida de efluentes, así como un nuevo punto v) en la

especificación 6.9.3 *Informes especiales* para incorporar el informe que debe remitirse al Consejo de Seguridad Nuclear en caso de que se supere dicho límite.

En el MCDE los cambios se refieren a la limitación de los efluentes líquidos y gaseosos.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

9. CN JOSÉ CABRERA: INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO TALLER DE DESCONTAMINACIÓN EN EL EDIFICIO AUXILIAR DEL DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/DJC/DJC/1508/37) de apreciación favorable de los resultados de las pruebas contenidos en la revisión 0, de abril de 2015, del documento de referencia 060-IF-JC-1865 *Informe de resultados de las pruebas de funcionamiento del nuevo taller de descontaminación en EAD (edificio auxiliar del desmantelamiento) para el PDC (Plan de desmantelamiento y clausura) de CN José Cabrera*.

La evaluación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica del informe de resultados de funcionamiento del nuevo taller de descontaminación concluye que se han satisfecho todos los criterios fijados para la aceptación de estas pruebas.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

10. PLANTA QUERCUS DE FABRICACIÓN DE CONCENTRADOS DE URANIO: REVISIÓN 7 DEL MANUAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/AICD2/QUE/1510/28) de apreciación favorable de la revisión 7 del Manual de Protección Radiológica de la Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio.

El objeto de la revisión 7 del Manual de Protección Radiológica es incorporar las modificaciones que han resultado de los cambios organizativos habidos en la dirección de Enusa en Madrid y en el Centro Medioambiental de Enusa en Ciudad Rodrigo, además de las derivadas de la aplicación de la Instrucción Técnica Complementaria del CSN sobre el uso de fuentes radiactivas. Asimismo se incluyen las modificaciones referentes a la señalización y clasificación de zonas y las actualizaciones en la descripción de las instalaciones y sistemas.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

11. PLANTA QUERCUS DE FABRICACIÓN DE CONCENTRADOS DE URANIO: REVISIÓN 8 DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/AICD2/QUE/1508/26) de informar favorablemente la revisión 8 del Estudio de Seguridad de la Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio.

La revisión 8 del Estudio de Seguridad está motivada principalmente por las condiciones establecidas en la aprobación de la revisión anterior del documento. Asimismo se incluyen los cambios en la normativa referidos al desmantelamiento de la planta que requiere actualmente una solicitud de autorización para su desmantelamiento y cierre.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

12. PLANTA QUERCUS DE FABRICACIÓN DE CONCENTRADOS DE URANIO: REVISIÓN 10 DEL DOCUMENTO VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN-ESPECIFICACIONES DE FUNCIONAMIENTO

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/AICD2/QUE/1508/27) de informe favorable, con condiciones, la solicitud de revisión 10 del documento verificación de la instalación-especificaciones de funcionamiento de la Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio.

El objeto de la revisión 10 del documento verificación de la instalación-especificaciones de funcionamiento es incluir las modificaciones relacionadas con el sistema de auscultación de la barrera final de confinamiento y del dique de estériles.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

13. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.



## 14. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

### 14.1 Propuesta de prórroga de servicios postales generados en el CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración relativa a la aprobación de la prórroga por un año, a partir del 1 de enero de 2016, del contrato con la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA para la prestación de servicios postales generados por el CSN, de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas. El importe es de 61.956,40 € (IVA incluido).

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

### 14.2 Propuesta de prórroga de servicios de vigilancia y seguridad en el CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración relativa a la aprobación de la prórroga por un año del contrato con Castellana de Seguridad, SAU (CASESA) del servicio de vigilancia y seguridad del CSN, cuyo objeto es la realización de la vigilancia y protección de las personas e instalaciones del CSN de acuerdo con la normativa de seguridad privada vigente. El importe es de 738.988.46 €, con todo tipo de gastos e impuestos incluidos.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

#### *Trámite simplificado*

## 15. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, por el *Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives* (SCAR) de la Generalidad de Cataluña y el *Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad* del Gobierno Vasco (DDEyC), siguientes:

#### Por parte de la DPR:

- Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, SA (CEMOSA)(IRA-0514): Málaga  
Autorización de modificación
- Eptisa Servicios de Ingeniería, SL (IRA-0549): Villaboa, A Coruña

Autorización de modificación

- Almagrera Calidad, SL (IRA-2885): Antas, Almería

Autorización de clausura

- Hospital Universitario Virgen del Rocío (IRA-0066): Sevilla

Autorización de modificación

- ECA, Entidad Colaboradora de la Administración, SLU (IRA-1709): Alcobendas, Madrid

Autorización de modificación

- Instituto de Geociencias de la Universidad Complutense (IRA-3335): Madrid

Autorización de funcionamiento

Por parte del SCAR:

- Quirón Diagnóstico por la Imagen, SLU (IRA-2898): Barcelona

Autorización de modificación

- Universitat de Barcelona (IRA-0007): Barcelona

Autorización de modificación

Por parte del DDEyC:

- Fundación Onkológikoa Fundazioa (IRA-0277): Donostia-San Sebastián, Gipuzkoa

Autorización de modificación

- European Spallation Neutron Source Bilbao-ESS Bilbao (IRA-3172): Zamudio, Bizkaia

Autorización de modificación

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-12/IRA-0514/15
- CSN/IEV/MO-19/IRA-0549/15
- CSN/IEV/CL-1/OFICIO/IRA-2885/15
- CSN/IEV/MO-15/IRA-0066/15
- CSN/IEV/MO-27/IRA-1709/15
- CSN/IEV/PM-1/IRA-3335/15

- CSN-GC/IEV/MO-3/IRA-2898/15
- CSN-GC/IEV/MO-10/IRA-0007/15
- CSN-PV/IEV/MO-21/IRA-0277 /15
- CSN-PV/IEV/MO-1/IRA-3172/15

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las diez autorizaciones en los términos propuestos.

#### 16. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

#### 17. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 18. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 19. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 20. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

##### 20.1 Informe de cumplimiento por las centrales nucleares en operación de las ITC emitidas por el CSN tras el accidente de Fukushima

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 21. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

##### 21.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

###### 21.1.1 Programa de actos de Navidad del CSN 2015

###### 21.1.2 Moción de la Diputación de Albacete sobre rechazo al almacén de residuos nucleares

###### 21.1.3 Acuerdo adoptado por ayuntamiento de Puçol sobre el ATC

## 21.2 Consejero Sr. Dies Llovera

21.2.1 Nota informativa sobre la 38ª reunión de la Comisión de Normas de Seguridad de la Organización Internacional de la Energía Atómica (Commission on Safety Standards-CSS), celebrada en Viena los días 11 a 13 de noviembre de 2015

## 21.3 Secretaria general Sra. Rodríguez López

21.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1365, correspondiente a la reunión celebrada el día 11-11-2015

## 22. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

## 23. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

## 24. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

### 24.1 Delegaciones en el presidente

#### 24.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 10/11/2015: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2110.

#### 24.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 02/11/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1759.
- Resolución de 10/11/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0484B.
- Resolución de 10/11/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2174.

#### 24.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 10/11/2015: Prórroga de licencias de supervisor (5) de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado.
- Resolución de 06/11/2015: Concesión de licencias de supervisor (1) de las instalaciones radiactivas del CIEMAT.

## 24.2 Delegaciones en los directores técnicos

### 24.2.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

- Resoluciones sobre apercibimientos:

- Resolución de 04/11/2015: Apercibimiento a VA-1250.
- Resolución de 04/11/2015: Apercibimiento a IRA-3034.

- Información previa al Pleno de propuestas de apercibimientos:

- Hospital Universitario Santa Lucía (IRA-3059)
- MEDTRONIC Ibérica, SA (ERX/M-116)

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 24.2.2 DPR: Emisión de Instrucciones Técnicas

- Enresa: Propuesta de Instrucción Técnica del Consejo de Seguridad Nuclear

- Información previa al Pleno de propuesta de Instrucción Técnica a Enresa sobre medidas correctoras derivadas de las desviaciones detectadas en la inspección de 16 y 17 de junio de 2015 ( acta de inspección de ref. CSN/AIN/CABRIL/15/187) sobre la gestión de los residuos sólidos en el Centro de almacenamiento CA El Cabril.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 24.2.3 DSN: Emisión de Instrucciones Técnicas

- Fábrica de Juzbado: Propuesta de Instrucción Técnica del Consejo de Seguridad Nuclear

- Información previa al Pleno de propuesta de Instrucción Técnica a Enusa sobre dosimetría interna de los trabajadores expuestos en la fábrica de Juzbado.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 24.2.4 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 10/11/2015: Notificación a IRA-3311.



25. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron en la reunión, a invitación del Pleno y contestaron a las preguntas formuladas por sus miembros sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

26. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas y treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil quince.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE